

Determinar: A) el Impuesto a las Ganancias 2021; y B) los anticipos/22 a ingresar según los siguientes datos:

CARGAS DE FAMILIA: Carlos Morales, con residencia en Quemú Quemú, Provincia de La Pampa, viudo con una hija discapacitada de 25 años y otro hijo que nació el 15/05/21. Tiene a su cargo a su padre, que no obtiene ingresos.

ACTIVIDADES: Empleado, socio de Sociedades y Rentista.

- 1) El 01-09-2021 ingresa como empleado en Argentina S.A. percibiendo una remuneración bruta mensual de \$115.064 más 2da cuota SAC. Los descuentos en concepto de aportes son: 11% Jubilación 3% INSSJyP y 3% Obra Social de las citadas remuneraciones. Todos los sueldos se cobraron el día 30 de cada mes.-
- 2) Desde el 05-06-1998 posee 20.000 acciones de LA RURAL S.A., cuyo costo es equivalente a \$20.000,00. El 15/10/2021 suscribió e integró en efectivo 1.000 acciones por un total de \$10.000,00.- Percibió, el 17-10-21 dividendos en acciones liberadas por \$25.000.
- 3) Participa en el 60% de EL LUMBRE S.R.L, que cierra ejercicio el 31-08-2021. El Patrimonio Neto al cierre es: Capital Social \$150.000,00; Reserva Legal \$30.000,00; Ajuste Global al P.Netto (R.T.6) \$80.000,00; Resultados Acumulados \$183.000,00; Resultado del Ejercicio 2020 \$61.530,00 de utilidad.- Impositivamente el resultado es \$71.560,00 luego de computar \$12.800,00 de amortizaciones impositivas. El 20/12/21 la sociedad distribuyó \$20.000,00 de utilidades correspondientes al ejercicio finalizado el 31/08/2020 en proporción al capital mediante acreditación en cuentas particulares. Al 31-08-21 su cuenta particular es \$18.500,00 acreedor, mientras que al 31-12-21 es de \$22.300,00 acreedor.
- 4) Por su carácter de único socio administrador de EL LUMBRE S.R.L., el 15/12/2021 se le asignaron honorarios por el ejercicio cerrado el 31-08-21 por \$30.000, que al 31-12-2021 no había percibido. La sociedad dedujo por tal concepto \$17.000,00 y abonó impuesto a las Ganancias por \$2.500 a una tasa del 25%.-
- 5) Participa en el 40% de EL PUNTANO Sociedad Colectiva, que cerró ejercicio el 31/03/2021.- El resultado impositivo de la sociedad es de (\$15.000,00) quebranto.- El Patrimonio Neto de la Sociedad al cierre/21 es: Capital Social \$110.000,00; Reserva Legal \$22.000,00; Resultados Acumulados \$82.750,00, Utilidad del ejercicio \$10.000.- Los socios deciden no distribuir utilidades.- En febrero 2021 la sociedad sufrió retenciones en concepto de impuesto a las Ganancias por \$1.000, importe que debitó en las cuentas particulares de los socios en proporción a su participación.- El saldo de la cuenta particular del socio (MORALES) al 31-03-21 es de \$8.400,00 acreedor y al 31-12-21 es de \$2.270,00 acreedor.-
- 6) Es titular de una explotación unipersonal agropecuaria que obtuvo una utilidad impositiva/21 de \$1.625.350,00.- Las amortizaciones actualizadas según normas impositivas ascendieron a \$47.850,00.- Durante el año consumió en total 12.000 litros de gas oil de los cuales 10.000 lts. se relacionan con maquinarias agrícolas. Los ingresos incluyen ventas de haciendas de \$250.000,00 y \$130.000,00 realizadas y percibidas el 20-11-21 y 28-11-21 respectivamente, al mismo comprador (ambas netas de IVA), calcular retención RG 830 y computar si corresponde. El resultado incluye la utilidad por venta de un tractor en \$180.000, que fuera adquirido en 03/2017 en \$ 120.000 (vida útil 5 años).-
- 7) En abril de 2016 adquiere una máquina para envasar por un costo total de \$600.000.- En julio de ese año se transfiere en forma temporaria a CARNES ARGENTINAS S.A., pactándose la transferencia a \$25 por tonelada envasada. Durante el año 2021 la empresa envasó 30.000 toneladas de producto y realizó los pagos de las regalías en término. Vida útil de la máquina 10 años.-
- 8) Contrató personal doméstico en relación de dependencia, a quien abonó mensualmente \$25.900,00 más 3.595,02 en concepto de aportes y contribuciones-
- 9) Durante 2021 abonó \$387.850,00 a OSDE por cobertura médica a los hijos.
- 10) Durante 2021 abonó en término Jubilación Autónomos, por \$44.321,84 excepto Dic/21 de \$5.220,21 que lo abonó el 10-02-2022.
- 11) El 12-09-2017 adquirió U\$S10.000 por valor de \$168.000.- El 15-10-2021 vende 4.000 U\$S en \$480.000.- Cotización U\$S Banco Nación al 31-12-21 tipo comprador \$101,75 vendedor \$107,75.-
- 12) Durante el ejercicio realiza una mejora en su casa habitación por un costo de \$400.000.-
- 13) La DDJJ/2018 de Ganancias arrojó quebranto por \$12.350,20. La DDJJ/2019 arrojó \$5.000,00 de utilidad y la DDJJ/2020 \$4.000,00 de utilidad (ambas antes de computar arrastres).
- 14) **PATRIMONIO:** El patrimonio al inicio y fin del ejercicio, incluye, además los siguientes bienes:

	<u>31/12/2020</u>	<u>31/12/2021</u>
Casa habitación 10/1989	4.100,00	
Automóvil 12/17	283.000,00	
Participación en EL LUMBRE SRL	296.000,00	
Participación en EL PUNTANO Sociedad Colectiva	82.600,00	
Explotación Unipersonal Agropecuaria	842.300,00	850.700,00
Dinero en Efectivo	5.200,00	24.800,00
Bienes del Hogar	3.350,00	